

**COMPAÑIA  
EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
Y EL INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

# **" EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA."**

**Al 31 de diciembre de 2.019**

---

<b>Contenido</b>	<b>Páginas N°</b>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
Estado de Flujo de Efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	9-30

*Washington Montenegro*

*Auditor Externo*

**Registro SC-RNAE**

**No. 310.**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Señores Socios de la Compañía **“EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.”**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **“EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.”**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **“EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.”**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, así como el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias del

control interno que la dirección considere necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones

Pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría considera:

- Identificación y valoración de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos igualmente sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Estas conclusiones nos permite observar si existe una incertidumbre significativa, que requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.-003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009. El nuevo reglamento de Auditoría Externa expedido con Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicado en el Registro Oficial, 879 del 11 de noviembre del 2016, las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, Cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 500.000, 00), también están obligadas a contratar auditoría externa obligatoria y entrará en vigencia desde el ejercicio económico del 2017.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS**

Nuestra opinión sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC-D GERCGC 20-00000032, el SRI dispuso por única vez ampliar los plazos para la presentación del informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de noviembre del 2020, previa la elaboración por **EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** de los anexos requeridos mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

Abril 29 del 2020  
Quito, Ecuador



**C.P.A. Washington Montenegro**  
**Auditor Externo.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31-DICIEMBRE 2019-2018**

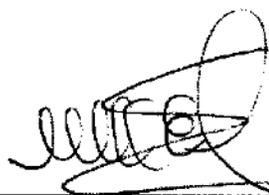
Cuentas		Saldo al 2019	Saldo al 2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
	NOTAS		
Efectivo y equivalentes efectivo	3	7.244,45	11.609,38
Cuentas por cob.comerciales	4	5.370,31	13.006,06
Activos por impuestos corrientes	10	14.258,52	14.548,22
Anticipo proveedores	5	8.251,35	16.438,35
Otras cuentas por cobrar	6	5.337,14	2.179,11
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>40.461,77</b>	<b>57.781,12</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos fijos	7	929,91	408,55
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>929,91</b>	<b>408,55</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>41.391,68</b>	<b>58.189,67</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones bancarias c/p	8	6.752,72	4.667,00
Proveedores	9	1.500,00	1.500,00
Pasivos por impuestos corrientes	10	285,45	406,21
Impuesto a la renta empresa	10	3.163,24	2.329,26
IESS por pagar	11	510,60	628,88
Beneficios sociales	12	3.659,11	4.171,30
15% Participación trabajadores	12	1.012,89	1.030,15
Otras cuentas por pagar	13	774,59	6.159,08
Otras provisiones de gastos		-	10.254,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.658,60</b>	<b>31.145,88</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos por pagar L/P	14	1.688,18	8.166,36
Provisiones largo plazo	15	3.712,36	3.121,36
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.400,54</b>	<b>11.287,72</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>23.059,14</b>	<b>42.433,60</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	16	400,00	400,00
Reservas	16	134,02	134,02
Reservas de capital	16	996,74	996,74
Resultado ejercicios anteriores	16	13.312,09	10.553,79
Perdidas acum.ejerc.anteriores	16	-751,78	-1.501,78
Aportes futura capitalización	16	1.665,00	1.665,00
Resultado del ejercicio neto	16	2.576,47	3.508,30
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18.332,54</b>	<b>15.756,07</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>41.391,68</b>	<b>58.189,67</b>

Ing. Marco Egas Albuja  
Gerente General

Jaime Egas  
Contador General

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 - 2018**

<b>INGRESOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>17</b>		
PRESTACION DE SERVICIOS		<u>95.628,00</u>	<u>141.222,85</u>
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>95.628,00</b>	<b>141.222,85</b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>18</b>		
GASTOS PERSONAL		-33.687,00	-34.098,93
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-55.636,04	-100.036,56
GASTO DEPRECIACION		-248,64	-1.268,20
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>6.056,32</b>	<b>5.819,16</b>
<b>(-) GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>18</b>		
GASTOS BANCARIOS		-115,91	-165,73
INTERESES Y MULTAS		-1.585,80	-424,03
		<u>-1.701,71</u>	<u>-589,76</u>
<b>(+) INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>17</b>		
OTROS INGRESOS		<u>2.397,99</u>	<u>1.638,31</u>
		<b>2.397,99</b>	<b>1.638,31</b>
<b>RESULTADO ANTES DEL 15% PART. TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>6.752,60</b>	<b>6.867,71</b>
<b>(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES</b>		-1.012,89	-1.030,15
<b>(-) IMPUESTO A AL RENTA (CONCILIAC.TRIBUT)</b>		<u>-3.163,24</u>	<u>-2.329,26</u>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>2.576,47</u></b>	<b><u>3.508,30</u></b>



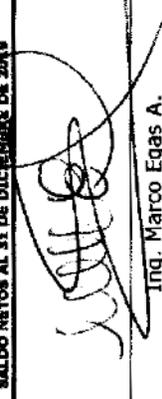
Ing. Marco Egas Albuja  
Gerente General



Jaime Egas  
Contador General

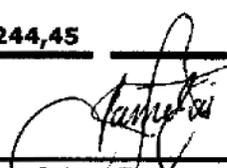
**" EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. "**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018 - 2.019**  
**(Valores expresados en US Dólares)**

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS/ACCION. FUTURAS CAPITALIZAC.	RESERVAS				RESULTADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTY ESTATUT.	RESERVA REVAL-PLANT Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	(-)PERDIDAS ACUM.	RESULT.ACUM POR APLIC. NIIF	RESERVAS DE CAPITAL	GANANZIA NETA DEL PERIODO	(-)PERDIDA NETA DEL PERIODO	
		301	302	30401	30402	30502	30601	30602	30603	30701	30702		
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018</b>	400,00	1.665,00	134,02	-	-	10.553,79	30602	-	3.508,30	-1.801,78		15.758,07
01-ene.-19	Distribucion de Utilidades 2018												
31-dic.-19	Resultado del Ejercicio antes de 15% Part. Trabajadores e Impuesto a la Renta						2.758,30						
										6.752,60			
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018</b>	400,00	1.665,00	134,02			13.312,09			6.752,60	-751,78		22.808,87
	<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>												
	15% PARTICIPACION TRABAJADORES												
	SUBTOTAL UTILIDAD MENOS 15% PART.TRABAJ												
	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES												
	(-) AMORTIZACION PERDIDA EJERCICIOS ANT												
	BASE IMPUESTO A LA RENTA												
	25% IMPUESTO A LA RENTA												
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO												
	<b>SALDO NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	400,00	1.665,00	134,02			13.312,09			2.576,47	-751,78		18.332,84

  
 Ing. Jaime Egas D.  
 Contador General

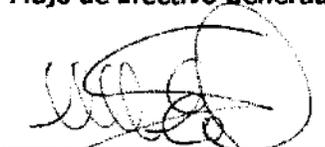
Ing. Marco Egas A.  
 Gerente General

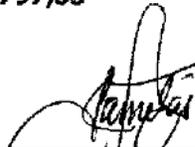
**EGAS DAZA Y ASOCIADOS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018**  
**Valores expresados en US\$ Dólares**

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	103.263,75	135.810,37
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-58.799,28	-100.168,60
<b>Efectivo Generado por Operación</b>	<b>44.464,47</b>	<b>35.641,77</b>
efectivo pagado a proveedores	8.187,00	<b>-16.438,35</b>
Efectivo pagado por Empleados	-34.756,62	-33.393,66
Efectivo Pagado por Impuestos	1.002,92	-1.448,01
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-1.701,71	-589,76
Efectivo Recibido Ingresos no Operacionales	2.397,99	1.638,31
Efectivo por Gastos Anticipados	-	-
Efectivo cobrado por Otras Cuentas por Cobrar	-3.158,03	8.294,32
Efectivo pagado por Provisiones Largo Plazo	-	-
Efectivo Pagado ventas diferidas	-	-10.000,00
efectivo cuentas por pagar	-15638,49	6.044,08
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación</b>	<b>797,53</b>	<b>-10.251,30</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagado por Compra de Activos Fijos	-770,00	-434,79
<b>Flujo de Efectivo Generado en activ. Inversión</b>	<b>-770,00</b>	<b>-434,79</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Recibido Prestamos C.P.	2.085,72	4.667,00
Recibido Prestamos L.P.	-6.478,18	8.166,36
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financiamie</b>	<b>-4.392,46</b>	<b>12.833,36</b>
<b>AUMENTO EN EFECTIVO</b>	<b>-4.364,93</b>	<b>2.147,27</b>
<b>Valores que no Representan Efectivo</b>		
15% Part. Trabajad.(resul2018)	-	-1.030,15
Impuesto a la Renta (resul.2018)	-	-2.329,26
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>11.609,38</b>	<b>12.821,52</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>7.244,45</b>	<b>11.609,38</b>
 Ing. Marco Egas Albuja Gerente General	 Jaime Egas Contador General	

**EGAS DAZA Y ASOCIADOS**  
**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJER. CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018**  
**Valores expresados en Dólares**

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Resultado del Ejercicio	2.576,47	6887,71
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Gasto Depreciación	248,64	1136,16
<b>Efectivo Generado por Operación</b>	<b>2.825,11</b>	<b>8.003,87</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar Comerc.	7.635,75	-5.412,48
Aumento/Disminución Anticipo Proveedores	8.187,00	-16.438,35
Aumento/Disminución Impuestos Anticipados	289,70	-589,41
Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar empleados	0,00	0,00
Aumento/Disminución Otras Cuentas por Cobrar	-3.158,03	-1.959,68
Aumento/Disminución Inventarios	0,00	0,00
Aumento/Disminución Gastos Anticipados	0,00	0,00
Aumento/Disminución Otros Activos Diferidos	0,00	0,00
Aumento/Disminución Ingresos Diferidos	0,00	-10.000,00
Aumento/Disminución Proveedores	0,00	0,00
Aumento/Disminución Impuestos por Pagar	713,22	-858,60
Aumento/Disminución Beneficios Sociales	-512,19	165,36
Aumento/Disminución 15% Participación Trabajadores	-17,26	440,98
Aumento/Disminución Iess por Pagar	-118,28	98,93
Aumento/Disminución Anticipo Clientes	0,00	0,00
Aumento/Disminución cuentas por pagar	-15.638,49	16.298,08
Aumento/Disminución Provisiones l/plazo	591,00	0,00
<b>Flujo de Efectivo Generado en las Actividades de Operación</b>	<b>797,53</b>	<b>-10.251,30</b>

  
 Ing. Marco Egas-Albuja  
 Gerente General

  
 Jaime Egas  
 Contador General

# **"EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA."**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

### **1. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Fue constituida el 19 de abril de 1979 ante el notario Segundo del Cantón Quito D. José Vicente Troya Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1979 bajo el número 532 tomo 110.

La compañía tiene como objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios integrales de Contabilidad y Auditoría General; b) Asesoramiento empresarial directo; c) Estudios técnicos para la eficiencia empresarial; d)Asesoramiento legal tributario y financiero ,e) Estudios de factibilidad y de mercado f) Consultoría nacional y extranjera , g) Representación , exportación e importación de bienes muebles e inmuebles, h)la presentación de servicios de asesoría integral en seguridad y salud ocupacional i) capacitación y entrenamiento en recursos humanos desarrollo organizacional, financiero, contable, informático y demás relacionados, para personas naturales y jurídicas incluidas las instituciones del sector público

**Tributariamente se identifica con el RUC # 1790412660001**

### **2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

## **a) BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación**

Los estados financieros adjuntos de **EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018 con sus respectivas notas, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Socios en sesión extraordinaria celebrada el 20 de abril de 2020. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

## **b) ACTIVOS FINANCIEROS**

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

**Otros activos financieros.** - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de

mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.** - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30-60-90 días plazo según análisis y aprobación de la Gerencia Comercial.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La empresa no tiene créditos otorgados a los clientes se emite la factura y en la lapso de 15 a 30 días cancelan, quedando un saldo mínimo por cobrar incobrables.

**Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento.** - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizado el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado.** - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero.**- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero

desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

### **c) PASIVOS FINANCIEROS**

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.-** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Pasivos financieros medidos al costo amortizado.** - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar.** - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordado.

**Baja de un pasivo financiero.** - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y

reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

#### **d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

#### **e) PARTES RELACIONADAS**

##### **Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno**

**Art. 4.- Partes relacionadas.** - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

#### **f) INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO (ACTIVOS FIJOS)**

Se reconoce como instalaciones, maquinaria y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de instalaciones, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las instalaciones, maquinaria y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el

nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las instalaciones, maquinaria y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

### **g) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

<b>Activos Depreciables</b>	<b>Años</b>	<b>Porcentaje de Depreciación</b>
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

Las Depreciaciones realizadas por EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA se los realiza dentro de lo estipulado por de Ley, sin haber diferencias que afecten sus resultados.

### **h) IMPUESTOS**

**Impuestos corrientes.** – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o

deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.

- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

### **Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Según Reg. Oficial No. 150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art.1 No. 7 sustitúyase en el Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para la sociedad al 25%
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares en la fecha que le corresponde, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Del 25 al 28 , 3 puntos porcentuales más
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.
- Si son consideradas Micro o Pequeñas empresas pagarán el 22% de Impuesto a la Renta.
- EGAS DAZA Y ASOCIADOS Cía. Ltda. Por ser pequeña empresa calcula el 22% impuesto a la renta, pero este año no realizó a tiempo la presentación del informe de anexo de accionistas y pago el 25% de Impuesto a la renta como penalidad según manifiesta la Ley.

**Impuestos diferidos.** - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos

diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

## **i) CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES**

Las Cuentas por Pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

EGAS DAZA Y ASOCIADOS Cía. Ltda. No realizó Provisión por cuentas incobrables, el saldo de clientes al 31-12-19 es mínimo y en un 90% es cobrado a principios del 2020

## **j) BENEFICIOS A EMPLEADOS**

### **Beneficios definidos**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito

Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Serán considerados deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

No se realiza estudio actuarial ni provisión de Jubilación Patronal

Se realiza Provisión Desahucio con cálculos establecidos por la Ley, y son

Considerados gastos no deducibles.

### **Participación a trabajadores**

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

### **Largo Plazo**

La compañía no mantiene a favor de sus empleados provisiones como beneficios por terminación de contrato correspondientes al pago de indemnizaciones laborales y desahucio, que se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) no son realizados por el método de unidad de crédito proyectado.

Su registro de la Jubilación Patronal y Desahucio fue registrado en base a un estudio actuarial realizado por un profesional calificado y su gasto fue registrado según reglamento para la Aplicación de la Ley orgánica para la reactivación de la Economía sustituyéndose literal f numeral 1 art 28 con R.O. No.312 del 24-08-18 como Gasto no deducibles , mas según

sustitución del numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno por estas Provisiones consideradas como no deducibles se reconocerá un Impuesto Diferido por este concepto el cual podrá ser utilizado el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cumplir con la obligación del pago del desahucio o jubilación patronal.

## **k) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

## **l) COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **m) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

**NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO**

El efectivo y bancos se compone de lo siguiente :

		<b>Diciembre 31,</b>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	a)	7.044,45	200,00
Caja	b)	200,00	11.409,38
<b>Total</b>		<u>7.244,45</u>	<u>11.609,38</u>

a) **Banco**

Banco Pichincha	6.995,78	9.269,95
Banco Pacifico	48,67	2.139,43
<b>Total</b>	<u>7.044,45</u>	<u>11.409,38</u>

Los saldos que mantienen en Caja se detallan a continuación:

b) **Caja**

Incluye:

Caja Chica	200,00	200,00
<b>Total</b>	<u>200,00</u>	<u>200,00</u>

Al 31 de diciembre 2019 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo

Representan saldos reales y razonables del efectivo y sus equivalentes

que mantiene la empresa .

**NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Son cuentas por cobrar clientes no generan intereses su pago es máximo de 15 a 30 días

	<b>Diciembre 31,</b>	
Cuentas por cobrar Comerciales	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Nacionales	5.568,77	13.204,52
(-) Provisión Cuentas Incobrables	<u>-198,46</u>	<u>-198,46</u>
<b>Total</b>	<u><u>5.370,31</u></u>	<u><u>13.006,06</u></u>

El movimiento de la provisión cuentas incobrables es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	198,46	66,42
Movimiento de provisión	<u>-</u>	<u>132,04</u>
Saldo al final del año	<b>198,46</b>	<b>198,46</b>

No se realizo Provisión Cuentas Incobrables porque su cobro es inmediato y su saldo es mínimo

**NOTA 5.- ANTICIPO PROVEEDORES**

	<b>Diciembre 31,</b>	
<b>Incluye:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos Proveedores	8.251,35	16.438,35
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u><u>8.251,35</u></u>	<u><u>16.438,35</u></u>

Anticipos entregados a Proveedores pendientes de liquidar

**NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Garantías por cobrar	500,00	500,00
Cuentas a Justificar	4.698,75	1.610,38
Cuentas pro cobrar ant.caja chica	138,39	68,73
	-	-
<b>Total</b>	<b><u>5.337,14</u></b>	<b><u>2.179,11</u></b>

<b>NOTA 7 .- ACTIVOS FIJOS</b>				
<b>Incluye:</b>				
	AL 31-12-18	ADICIONES	%	AL 31-12-19
Maquinaria y Equipo	189,29	-		189,29
(-) Dep. acumulada	-10,40	-18,96	##	-29,36
Valor Neto	a 178,89			159,93
Equipo de Computación	6.090,50	770,00		6.860,50
	-5.860,84	-229,68	33.3'	-6.090,52
	b 229,66			769,98
<b>total de activo Fijos</b>	<b>a+b 408,55</b>			<b>929,91</b>
total depreciación 2019		<b>-248,64</b>		
total compras activos fijos		<b>770,00</b>		

<b>NOTA 8 .- OBLIGACIONES BANCARIAS</b>		
<b>Incluye :</b>		
	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Banco Pacífico	6.752,72	4.667,00
<b>Total</b>	<b><u>6.752,72</u></b>	<b><u>4.667,00</u></b>
Porción corto plazo		
Los Préstamos estan respaldados con pagares de cada Préstamo		
Operación No. Pmi p40156082	11.000,00	25-09-18/09-09-21
Operación No. Pmi p40164505	3.000,00	25-09-18/09-09-21

**Incluye :**

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales	1.500,00	1.500,00
<b>Total</b>	<u><u>1.500,00</u></u>	<u><u>1.500,00</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 los Proveedores representa facturas por adquisiciones realizadas para el movimiento de la empresa.

\* Sin movimiento en el año

**NOTA 10.- IMPUESTOS****Activos y pasivos del año corrientes:**

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos :</u>		
Crédito Tributario a la Renta	12.218,96	11.629,26
Retenci.Renta presente ejercicio	2.039,56	2.918,96
<b>Total</b>	<u><u>14.258,52</u></u>	<u><u>14.548,22</u></u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos:</u>		
Impuesto Iva por Pagar	36,35	228,00
Retenciones en la Fuente	106,63	64,05
Retenciones de Iva	142,47	114,16
	-	-
<b>Total</b>	<u><u>285,45</u></u>	<u><u>406,21</u></u>
Impuesto a la Renta Empresa	3.163,24	2.329,26

a) Retenciones en la fuente	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones !%	1,16	5,16
Retenciones 2%	-	16,89
Retenciones 8%	41,20	42,00

Retenciones 10%	<u>64,27</u>	<u>-</u>
	106,63	64,05

b) Retenciones de Iva

30% Rte.iva compras	4,20	0,61
100% Prestacion de Servicios Profec	137,00	60,00
70% R. Iva Otros Servicios	<u>1,27</u>	<u>53,55</u>
	142,47	114,16

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2.019</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	6.752,60
(-) 15% participación Trabajadores	-1.012,89
(+) Gastos No Deducibles	7.665,01
(-) Amortización perdidas años anteriores	<u>-751,78</u>
Utilidad (pérdida) gravable	<u>12.652,94</u>
25% Impuesto a la Renta	-3.163,24
Utilidad Neta despues de Impto y Part Trabajadores	2.576,47

**NOTA 11 .- IEES POR PAGAR**

**Incluye :**

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes por Pagar	510,60	500,28
Fondo de Reserva	-	129,60
<b>Total</b>	<u><u>510,60</u></u>	<u><u>629,88</u></u>

**NOTA 12 .- BENEFICIOS SOCIALES**

**Incluye**

	<b>Diciembre 31,</b>	
	2019	2018

Sueldos por Pagar	916,67	-
Decimo Tercer sueldo	197,00	192,22
Decimo Cuarto sueldo	985,00	1.418,64
Vacaciones	1.560,44	2.560,44
<b>Total</b>	<b><u>3.659,11</u></b>	<b><u>4.171,30</u></b>
<b>15% Participación Trabajadores</b>	<b>1.012,89</b>	<b>1.030,15</b>

<b>NOTA 13 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>Incluye</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores Varios	774,59	6.159,08
<b>Total</b>	<b><u>774,59</u></b>	<b><u>6.159,08</u></b>

<b>NOTA 14 .- PRESTAMOS POR PAGAR L/PLAZO</b>		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pacífico	1.688,18	8.166,36
<b>Total</b>	<b><u>1.688,18</u></b>	<b><u>8.166,36</u></b>
Porción Largo Plazo		

26

<b>NOTA 15 .- PROVISIONES POR PAGAR L/PLAZO</b>		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Desahucio	3.712,36	3.121,36
	<u>3.712,36</u>	<u>3.121,36</u>

la empresa no a realizado el estudio actuarial por lo tanto no existe registro de Provision Jubilación Patronal pero si hace por desahucio que es el cálculo del 25% por cada año trabajado por cada empleado y se lo trata como gasto no deducible

**NOTA 16 .- PATRIMONIO****Incluye:**

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital Social	400,00	400,00
Aportes futura Capitalización	1.665,00	1.665,00
Reserva Legal	134,02	134,02
Reserva de Capital	996,74	996,74
Resultados Acumuladas Ejerc.Ant	13.312,09	10.553,79
Pérdidas Acum.Ejerc. Anterior	-751,78	-1.501,78
Resultado Ejercicio Neto	<u>2.576,47</u>	<u>3.508,30</u>
	<u><u>18.332,54</u></u>	<u><u>15.756,07</u></u>

## a) Capital Social

## Incluye:

<b><u>Socios</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>	<b><u>Valor</u></b>
Egas Daza Marco (heredero)	27,44%	109,76
Egas Daza Margarita	1,88%	7,52
Egas Daza Gloria	1,40%	5,60
Egas Daza Gladys	0,70%	2,80
Egas Daza Jaime	2,32%	9,28
Egas Daza Gustavo	1,86%	7,44
Egas Daza Hugo (Herederos)	1,40%	5,60
Egas Albuja Marco	21,00%	84,00
Egas Albuja Mónica	21,00%	84,00
Egas Albuja Mauricio (herederos)	21,00%	<u>84,00</u>
<b>Total</b>	100,00%	<u><u>400,00</u></u>

**b) Reserva Legal**

De conformidad con la Ley de Compañías, Art.109 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos del 20% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

La empresa no registra Reserva legal 2018

**Reserva Facultativa**

Representa las reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

La empresa no cuenta con Reserva Facultativa

Si tiene Reserva de Capital

#### e) Resultados Ejercicios Anteriores

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

#### NOTA 17 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Ingresos Operacionales</u></b>		
Venta de Productos	95.628,00	141.222,85
<b>Total</b>	<u>95.628,00</u>	<u>141.222,85</u>
Ingresos No Operacionales	0,00	0,00
Ingresos Varios	<u>2.397,99</u>	<u>1.638,31</u>
	2.397,99	1.638,31
<b>Total</b>	<u><u>98.025,99</u></u>	<u><u>142.861,16</u></u>

28

#### NOTA 18 .- COSTOS /GASTOS

Incluye:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Costo de Ventas</b>		
Costo de Ventas Productos	0,00	0,00

<b>Total</b>	0,00	0,00
<b>Gastos Operacionales</b>		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos Administrativos	55.636,04	100.168,60
Gastos Depreciación	248,64	1.136,16
Gastos Personal	33.687,00	34.098,93
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Total</b>	<u>89.571,68</u>	<u>135.403,69</u>
<b>Gastos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros	1.701,71	589,76
<b>Total</b>	<u>91.273,39</u>	<u>135.993,45</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><b>6.752,60</b></u>	<u><b>6.867,71</b></u>
ANTES DE PARTI TRABA.E IMPTO.RENTA		

#### NOTA 19 .- EVENTOS SUBSECUENTES

20.1 Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (29 de abril de 2.020) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

20.2 A nivel mundial el apareamiento del virus COVID19 , ha generado una crisis económica que crece como una avalancha, como se desconoce el tiempo que va a durar ésta pandemia, es complicado calcular medidas de emergencia que coadyuven en inyectar dinero en las economías y que puedan mitigar los efectos más inmediatos en los Ingresos de todas las personas.

El Covid19 afecta directamente a la producción, al ingreso y aún se desconoce cómo la

población enfrentará este virus y sus consecuencias económicas, a nivel sanitario realizan todas las gestiones necesarias para eliminar esta pandemia de la población, más aún no se descarta que a nivel empresarial y su cadena de valor, se vea afectada enormemente y genere una crisis económica que nos puede llevar tiempo recuperar, adicional están los cambios en la legislación fiscal, societaria, laboral que se llegue a implementar para proteger a las personas y para evitar que muchas empresas cierren; cambios que muchas empresas deberán analizar si se encuentran en la posición económica-financiera de enfrentarlas.

#### **NOTA 20 .- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.